



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DEFINITIVA

CONTRATO ADMINISTRATIVO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-GADM-CG-2025-017

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guano, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cinco, comparece por una parte el Ing. Fabricio Tasan Garcés como **Administrador de Contrato** dentro del proceso subasta inversa signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017 conforme se desprende en el oficio No. 1015-SMG-2025 de fecha 22 de agosto y la Dra. Deysi Guilcapi - Técnica de Activos Fijos (E), (en representación del GADM-CG), por otra parte, el contratista KMSOLUTIONS S.A. con RUC: 1792094429001 representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier, quienes de común acuerdo y con el objeto de proceder a la recepción de los BIENES convienen en suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva, bajo las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

EL GADM-CG, con fecha 19 de agosto del 2025, se realizó la firma de contrato administrativo de subasta inversa electrónica signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017, para la “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”, el cual en tal sentido se procedió conforme la normativa de Contratación Pública establecida para el efecto y en razón de haber cumplido con las condiciones técnicas solicitadas, así como por presentar una oferta económica favorable a los intereses del GADM.-CG y al contar con la disponibilidad de fondos, cuya partida presupuestaria Nro. 8.4.01.07.01, constante en el Compromiso Presupuestario N° 70000533, de fecha 24 de julio del 2025, elaborado por la Ing. Sisley Rodas, Gestora del Presupuesto y autorizada por el Ing. Andrés Mora, Director Financiero (E).

Mediante Oficio No. 1015-SMG-2025 de fecha 22 de agosto del 2025 suscrito por el Abg. Abg. Víctor Hugo Erazo Z. - PROCURADOR SÍNDICO y el Abg. Adrián Nicolás Moreno. - ANALISTA DE SINDICATURA se me notifica formalmente que, de conformidad a la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 127-CP-GADM-CG-2025, he sido designado como administrador de contrato dentro del proceso que se mencionó anteriormente.

- **Proceso:** Subasta Inversa Electrónica



- **Código:** SIE-GADM-CG-2025-017
- **Objeto:** “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”
- **CONTRATISTA:** KMSOLUTIONS S.A. representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier
- **MONTO:** USD \$ 26.550,00 (VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)
- **PLAZO:** 20 días, contados a partir del día siguiente de la suscripción del respectivo contrato.

Mediante oficio N° OFTH-K-25-001, del 26 de agosto del 2025, emitido por Diana Lara en calidad de Gerente General de KMSOLUTIONS, dirigido hacia el Ing. Fabricio Tasan, como Administrador del contrato SIE-GADM-CG-2025-17, en cual de manera textual solicita:

“...me permito solicitar de manera formal se sirva receptar la entrega e instalación del siguiente equipo:

- *Producto:* Escáner profesional
- *Marca:* Image Access
- *Modelo:* BookTEK 5 V2
- *Número de serie:* BE5-V2-9C6B00039CA

Fecha y hora de entrega e instalación: jueves, 28 de agosto de 2025, a partir de las 10:00H

Lugar de instalación: Secretaría General y Archivo ...”

Mediante Oficio N°042-DGA-UTICS-FT-2025 de fecha 27 de Agosto de 2025 suscrito por el Ing. Fabricio Tasan Garcés Administrador del contrato, y una vez coordinado juntamente con la técnica de Activos Fijos (E) la Dra. Deysi Guilcapi y el Ing. Mauricio Estrada – técnico de apoyo designado mediante Memorando 834-DGA-GADMCG-2025, se aceptó el día y la hora solicitada por el contratista, además de informar sobre el lugar para la recepción del bien.

Al momento de la constatación del bien descrito anteriormente, se encuentra la siguiente observación:

El Contratista describe al equipo como:

- **Marca:** Image Access
- **Modelo:** BookTEK 5V2
- **Número de Serie:** BE5-V2-9C6B00039CA



Sin embargo, el bien o equipo físicamente constatado se llama:

- **Marca:** Image Access
- **Modelo:** Bookeye 5
- **Número de Serie:** BE5-V2-9C6B00039CA

Por lo cual mediante Oficio N°043-DGA-UTICS-FT-2025 de fecha 29 de Agosto de 2025 suscrito por el Ing. Fabricio Tasan – Administrador del Contrato se comunica formalmente a la Ing. Diana Lara - GERENTE GENERAL KMSOLUTIONS el bien entregado no cumple con las especificaciones establecidas en el contrato suscrito, por lo cual se procede a rechazar su recepción. Además, a la presente se adjunta el INFORME TECNICO DE APOYO ME-001-TECINFO-2025 suscrito Ing. Mauricio Estrada – Técnico de apoyo.

Mediante Oficio con código GG-PG-P001-F003 de fecha 03 de Septiembre del 2025 la Ing. Diana Lara - GERENTE GENERAL KMSOLUTIONS solicita una prórroga alegando que la gestión con el fabricante en el extranjero requiere de plazos adicionales ajenos a nuestra voluntad, solicitamos de manera respetuosa la concesión de una prórroga de veinte (20) días sobre el plazo contractual.

Mediante INFORME DEL ADMINISTRADOR N° 01-2025 de fecha 05 de agosto del 2025 suscrito por el Ing. Fabricio Tasan Garcés Administrador del contrato y dirigida a la máxima autoridad el Lic. Oswaldo Estrada - ALCALDE DEL GADM-CG, detalla que, conforme al análisis contractual y legal realizado, la solicitud de prórroga presentada por la empresa contratista no es procedente, puesto que al tratarse de una causa ajena a la entidad contratante y no contemplada contractualmente ni respaldada legalmente como fuerza mayor o caso fortuito.

Mediante Resolución Administrativa No. 045-A-GADM-CG-2025 de fecha 08 de septiembre del 2025 resuelve:

ARTÍCULO 1.- Negar la solicitud de prórroga presentada por la señora Diana Lara, Gerente General de la empresa KM SOLUTIONS, contratista de la Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADM-CG-2025- 017, por no encontrarse amparada en las causales contractuales ni en la normativa aplicable.

Mediante OFICIO No. 395-GADM-CG-2025 de fecha 08 de septiembre del 2025 se notifica formalmente al correo electrónico del contratista que esta Alcaldía resolvió negar la solicitud de prórroga presentada, al no encontrarse la misma dentro de las causales previstas en la normativa legal y contractual vigente.

Mediante Oficio N°052-DGA-UTICS-FT-2025 de fecha 10 de Septiembre de 2025 suscrito por el



Ing. Fabricio Tasan Garcés Administrador del contrato se notifica formalmente que a partir del 9 de septiembre de 2025 comienza la aplicación de multas por incumplimiento de plazo contractual del proceso SIE-GADM-CG-2025-017

Mediante oficio N° OFTH-K-25-001, del 10 de septiembre de 2025, emitido por Diana Lara en calidad de Gerente General de KMSOLUTIONS, dirigido hacia el Ing. Fabricio Tasan, como Administrador del contrato SIE-GADM-CG-2025-17, en cual de manera textual solicita:

“... me permito solicitar de manera formal se sirva receptar la entrega, instalación y capacitación de la funcionalidad siguiente equipo:

- *Producto: Escáner profesional*
- *Marca: Image Access*
- *Modelo: BookTEK 5 V2*
- *Número de serie: BE5-V2-CC827F8456ED*

Fecha y hora de entrega, instalación y capacitación: viernes, 12 de septiembre de 2025, a partir de las 11:00H Lugar de instalación: Secretaría General y Archivo...”

Mediante Oficio N°053-DGA-UTICS-FT-2025 de fecha 11 de Septiembre suscrito por el Ing. Fabricio Tasan Garcés Administrador del contrato, y una vez coordinado juntamente con la técnica de Activos Fijos (E) la Dra. Deysi Guilcapi y el Ing. Juan Chavarrea – técnico de apoyo designado mediante Memorando 882-DGA-GADMCG-2025, se aceptó el día y la hora solicitada por el contratista, además de informar sobre el lugar para la recepción del bien.

SEGUNDA. - DOCUMENTOS ANEXOS. - Son documentos anexos a la presente Acta, con plena validez, los siguientes:

- Se acompañan como documentos adjuntos todos aquellos previamente mencionados en el apartado de **Antecedentes**, los cuales forman parte integrante de la presente acta.
- Ficha técnica
- Garantía
- Plan de mantenimiento
- Carta de Legitimidad (NRO OFICIO: OFTH-K-25-005)
- Capacitación (NRO OFICIO: OFTH-K-25-003)
- Instalación (NRO OFICIO: OFTH-K-25-004)
- INFORME 002 -JC-2025



TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

KMSOLUTIONS S.A. con RUC: 1792094429001 representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier, se obligó a entregar el bien adquirido mediante proceso de Subasta Inversa Electrónica cuyo objeto de contratación es contrato “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO” de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Oferta y Contrato, mismas que fue recibida, entregada e instalada en la Oficina Archivo del GADM-CG el 12 de Septiembre del 2025 y verificados el mismo día por el Ing. Fabricio Tasan como **Administrador de Contrato** y la Dra. Deysi Guilcapi **Técnica de Activos Fijos (E)** y el Ing. Juan Chavarrea – **Técnico de Apoyo** informan que el equipo:

Marca:	Image Access
Modelo:	BookTEK 5 V2
Número de serie:	BE5-V2-CC827F8456ED
Cantidad:	Uno (1)
Descripción del producto	Escáner profesional

Fueron entregados sin ninguna novedad, a entera satisfacción y funcionamiento, de conformidad tanto en la cantidad como en las características técnicas descritas en el contrato, todo esto respaldado con el informe 002 -JC-2025 suscrito por el Ing. Juan Chavarrea - Técnico de Apoyo.

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS.

El proceso de Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”, ha sido entregado de acuerdo con las especificaciones, sin encontrar observación alguna, por lo que el GADM-CG las da por recibidas.

QUINTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

De acuerdo a la orden de compra, el pago se realizará de la siguiente manera:

El ciento por ciento (100%) del valor total del contrato, previa presentación de la factura correspondiente, suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva, de conformidad a lo establecido en los artículos 319 (BIENES), 325 y 326 del Reglamento General de la Ley Orgánica



del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Subtotal del Contrato	USD \$ 26.550,00
Días de Mora	4 días
Valor de multas	USD \$ 106.20
Valor a pagar 100% del valor total del contrato sin IVA	USD \$ 26.443,80

En la liquidación de plazos se determinó 4 días de retraso en la entrega del bien solicitado.

Cabe indicar que para el cálculo del valor a pagar se deberá considerar lo anteriormente mencionado.

SEXTA: GARANTÍA TÉCNICA

El contratista KMSOLUTIONS S.A. representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier presentó la Garantía técnica de los bienes del proceso de Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”, la cual tiene una duración de 12 meses (1 año) a partir de la suscripción del acta de entrega y recepción.

SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS Y MULTAS.

El contratista KMSOLUTIONS S.A. representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier, entregó al GADM-CG, el bien del objeto de la contratación, por lo que se procede a realizar la liquidación del proceso de Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”, de la siguiente manera:

Fecha de suscripción del contrato	19 de agosto del 2025
Plazo	20 días, contados a partir del día siguiente de la suscripción del respectivo contrato.
Fecha de cumplimiento del plazo	8 de septiembre del 2025
Fecha de solicitud de recepción del bien	10 de septiembre del 2025
Fecha de entrega de los bienes	12 de septiembre del 2025
Fecha constatación de especificaciones técnicas	12 de septiembre del 2025



Días de Mora

4 días

OCTAVA: Constancia de la Recepción:

El Ing. Fabricio Tasan Garcés como Administrador de Contrato, la Dra. Deysi Guilcapi Técnica de Activos Fijos (E) y el Ing. Juan Carlos Chavarrea Técnico a fin al objeto del contrato, proceden a recibir el bien de la “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”, entregado por el contratista KMSOLUTIONS S.A. con RUC: 1792094429001 representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier; dejan constancia que se recibió los mismos acorde a las características estipuladas en las Especificaciones Técnicas, Oferta y Contrato:

N°	Código CPC	Producto	CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS FUNCIONALES O TECNOLÓGICOS	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
1	452900014	Escáner profesional	MARCA: Image Access MODELO: BookTEK 5 V2 VELOCIDAD DE ESCANEEO DIN A2+ a 150 dpi 0.9 s DIN A2+ a 200 dpi 1.1 s DIN A2+ a 300 dpi 1.6 s DIN A2+ a 400 dpi 2.0 s DIN A2+ a 600 dpi 3.0 s SISTEMA ÓPTICO Área máxima de digitalización: 460 x 620 mm (18 x 24 pulg), 14% más grande que DIN/ISO A2 Resolución del escáner: 400 x 400 ppp/dpi (opcional 600 x 600 ppp/dpi) Tamaño de los píxeles: 9.3 x 9.3 µm Tamaño de documento más pequeño: 100 x 100 mm (4 x 4 pulg) Cámara: Sensor de líneas CCD, 22,500 píxeles (11,000 líneas de barrido corresponden a una cámara matricial de 245 M Píxeles) Cámara de vista previa: Matriz CMOS, sensor de área Profundidad de color: 48 bits a color. Escala de grises a 16 bits Modos de digitalización: 24 bits a color y 8 bits a escala de grises, Bifonal, Medios tonos. Formatos de archivo: PDF multi página (PDF/A) y TIFF, JPEG, JPEG 2000, PNM, PNG, BMP, TIFF (Raw, G3, G4, LZW, JPEG), AutoCAD DWF, JBIG, DjVu, DICOM, PCX, PostScript, EPS, RAW, etc ILUMINACIÓN Fuente de luz: LEDs blancos, probado según la norma IEC 62471 Tiempo de calentamiento: Ninguno Desviación de temperatura: Ninguna Radiación UV / IR: Ninguna Vida de la Lámpara: 50.000 horas (típicas). Los LEDs están cubiertos por la opción de Garantía Extendida. ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS Voltaje: 100 - 240 V AC Frecuencia: 47 - 63 Hz Temperatura de funcionamiento: 5 a 40 °C Humedad relativa: 20 a 80 % (sin condensación) Norma ECO: CEC Nivel VI Voltaje: 24 V DC Corriente: Máx. 7,5 A P_{Off}: 0.3W P_{Sleep}: 4.6W P_{Ready}: 40W P_{Active}: 110W 43% por debajo de los requisitos ENERGY STAR: Image Access FAQ DIMENSIONES Y PESO Dimensiones del escáner (AL x A x P): 720 x 655 x 645 mm Peso del escáner: 33 kg Dimensiones de la caja de transporte (AL x A x P): 910 x 800 x 800 mm Peso del escáner, listo para su envío: 50 kg	1	U	\$26.550,00	\$26.550,00



			CONDICIONES AMBIENTALES Temperatura ambiental: 5 a 40 °C Temperatura de almacenamiento: De 0 a 60 °C Humedad relativa: 20 a 80 % (sin condensación) Luminosidad ambiental: < 800 lux Generación de ruido: < 42 dB(A) (digitalizando), < 33 dB(A) (en espera)				
SUBTOTAL SIN IVA							\$26.550,00

NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Por lo expuesto en las cláusulas anteriores, se procede a recibir definitivamente y a entera satisfacción del GADM-CG el bien descrito en el Proceso Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO” ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la cantidad y especificaciones técnicas del contrato.

DECIMA: RECOMENDACIÓN.

Una vez cumplido todas las formalidades de la entrega correspondiente al Proceso Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-GADM-CG-2025-017 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PROFESIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO”, el suscrito recomienda continuar con el proceso correspondiente y pago respectivo.

DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación se suscribe la presente Acta en 3 ejemplares de igual valor y tenor, firman las partes involucradas.

Ing. Fabricio Tasan Garcés ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SIE-GADM-CG-2025-017 Código: VsTRmMgbIR Fecha de evaluación: 2024-03-02	
Dra. Deysi Guilcapi TÉCNICA DE ACTIVOS FIJOS (E) Código: FyYaFDemiZ Fecha de evaluación: 2024-03-02	
KMSOLUTIONS S.A. representado a través de su Gerente General Diana Lara Charpentier	